

LICENCIA N° 817



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRETE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2026

Fecha de Expedición: 23 DE ENERO DE 2026

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: SIS	
Giro del Negocio / Uso propuesto: CONSTRUCTORA	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 12
Calle del predio: BELISARIO DOMINGUEZ	Número oficial: #70
Comunidad o colonia: COL. LOMA COLORADA, SOMBRETE, ZAC. Uso actual: CONSTRUCTORA	
Colindancia frente: C. BELISARIO DOMINGUEZ	Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA
Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA	Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA
CALLE FRENTE	
PUERTA FRONTAL DE SU NEGOCIO	
FRENTE 	Frente
CALLE IZQUIERDA 	Izquierda
CALLE FONDO 	Fondo
CALLE DERECHA 	Derecha
Metros cuadrados del predio: FTE 60.0 MTS FDO 40.00 MTS	Área aproximada: 2400.0 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

Director(a) de Finanzas Municipales
L.C. Juan José Fraire Dueñez



ADMINISTRACION
2024 - 2027

DIRECCIÓN DE FINANZAS
MUNICIPALES
SOMBRETE, ZACATECAS A 23 DE ENERO DE 2026